

Editorial

Envío de información en pdf.

Buscando mayor comodidad para los usuarios, procurando agilizar los trámites y haciendo un llamado a prestadores y aseguradores para que hagan uso de los recursos tecnológicos disponibles en el medio, la resolución 3047 de 2008, implementada durante el año 2009, cambió totalmente la forma de solicitar autorizaciones de servicios médicos de manera que ahora las solicitudes medicas y autorizaciones pueden realizarse a través de correo electrónico en formato PDF, TIF, GIF.

A continuación algunos apartes de la resolución:

“Artículo 7:

Parágrafo. Las entidades responsables del pago no podrán trasladar al usuario la responsabilidad de am-

pliación de información clínica o documentos adicionales para el trámite de la autorización de servicios electivos. Excepcionalmente, en el caso de necesidad de información adicional, la entidad responsable del pago se comunicará con el prestador de servicios de salud solicitante.”

“Artículo 10. Medios de envío y recepción de información:

Los prestadores de servicios de salud podrán desarrollar, disponer e implementar servicios de intercambio electrónico de datos.

Se deben adjuntar al correo electrónico las imágenes en formato tipo: PDF, TIF, O GIF.

Para el envío de información a los usuarios podrán utilizar medios como: envío



a la dirección de correspondencia definida por el usuario o correo electrónico como imagen adjunta, si el usuario dispone de dichos medios.” **(negrilla por fuera del texto)**

HiMed Solutions viene realizando las implementaciones de ley y por lo tanto todos nuestros clientes ya cuentan con la posibilidad de envío de información de sus consultas en formato PDF.

En breve tendremos desarrollado el módulo para la solicitud de procedimientos conforme a la nueva reglamentación.

Contenido:

Editorial. Envío de información en PDF 1

NUEVO Conversión de la historia en formato pdf 1

Testimonios 2

Herramienta del mes Nota aclaratoria 2

Asegure su copia 2

Como localizarnos 2

Novedad

Conversión de la historia en formato pdf.

Si desea convertir los datos de su consulta en formato pdf, seleccione vista preliminar de su consulta, luego vaya al icono preparar impresora y en opciones de im-

presora, busque Primo pdf y luego marque aceptar, luego busque el icono aceptar luego en el momento en que se va a crear el archivo en pdf, busque el sitio de desti-

no por medio del icono y dele un nombre, luego oprima primo pdf y el archivo estará listo.

Si desea enviarlo por correo, simplemente copie el archivo creado y adjúntelo en su correo.

HiMed Informativo

Este boletín hace parte del servicio al cliente para quienes adquieren el programa HiMed® Médico.

HiMed® Medico es un sistema de historias clínicas electrónicas, simple, ágil y flexible que se traduce en una disminución sustancial del tiempo de registro.

Asegure su copia

Los archivos electrónicos son cómodos porque ocupan poco espacio y son fácilmente transportables, sin embargo estamos cada día enfrentados a riesgos como virus, daños en el hardware y robos. Es por eso que le recomendamos que programe su equipo para hacer las copias de seguridad automáticamente y adicionalmente tenga copias por fuera del equipo para minimizar los riesgos de pérdida de información.



Testimonio

“HiMed ha cambiado de manera muy positiva mi ejercicio profesional como médico, su versatilidad, eficiencia y facilidad en el manejo, me han permitido tener una historia clínica completa, veraz y amena que cumple con todas las normas vigentes.”

Juan Carlos Valencia Valencia M.D.

*Medico Internista
Clinica Medellín - Medellín, Colombia*

HiMed Solutions S.A. es una empresa fundada por médicos y orientada a los médicos, que brinda a sus usuarios un servicio tecnológico que les permita hacer mas placentero su trabajo.

Misión

Somos una compañía que busca optimizar el trabajo del médico por medio del uso inteligente de la tecnología de la información

HiMed® Medico es una marca registrada, el software cuenta con derechos de autor

Herramienta del mes

Notas Aclaratorias

Cuando usted cuenta con una historia clínica electrónica como HiMed® Medico, tiene una herramienta que no solo se ajusta a la legislación vigente sino que le da una presentación que le confiere imagen profesional al momento de entregar una copia solicitada por su paciente.

Con mucha frecuencia sucede que cuando ya está terminada la consulta y seguramente grabada en el sistema, el paciente recuerda información que puede ser relevante para la pres-

cripción de algún medicamento o ayuda diagnóstica, es importante que recuerde que HiMed® Medico cuenta con un módulo de notas aclaratorias con el fin de que en estos casos, usted pueda adicionar o aclarar información teniendo en cuenta que ésta quedará grabada al final de la consulta con la fecha y hora del momento en que se hizo la aclaración



Como localizarnos

Teléfono: 250 66 66

Celular: 317 502 38 31

info@himedolutions.com

Escribanos sus comentarios, son muy importantes para que podamos contribuir en el desarrollo de su programa

Consulte este boletín en <http://himedinformativo.blogspot.com/> y háganos sus comentarios